

MIDSEA TRADING S.A. MIDTRADING

GUAYAQUIL - ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDSEA TRADING S.A. MIDTRADING

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de marzo del 2017, siendo las 17:30 en las oficinas situadas en el local social de la compañía **MIDSEA TRADING S.A. MIDTRADING**, Ubicado en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova de esta ciudad, se reúnen los Accionistas señores:

Nombre	Apellidos	Valor Nominal	Acciones Ordinaria y nominativas	US\$	%
María Daniela	Coka Avellan	US\$ 1.00	200	400.00	25.00
Leonela María	Garcia Febres Cordero	US\$ 1.00	600	400.00	75.00
Total de Acciones			800	800.00	100.00

Quienes, representando la totalidad del capital social de la compañía, por lo tanto, al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, los concurrentes unánimemente acuerdan constituirse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas. Preside la sesión su titular la señorita Leonela María García Febres Cordero y actúa como secretario la señorita María Daniela Coka Avellan, conforme lo previsto en el artículo 244 de la ley de compañías.

PRESIDENTE:

A solicitud del presidente, el secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado se ha constatado que existe el quorum estatutario suficiente para declarar instalada la junta.

El presidente declara instalada la sesión y solicita al secretario que proceda a dar lectura a la convocatoria.

SECRETARIO:

El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MIDSEA TRADING S.A., Convocase a todos los accionistas de la compañía MIDSEA TRADING S.A., a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 23 de marzo del 2017 a las 17:00 en la sede de la compañía ubicado en la calle Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova, Guayaquil-Ecuador, a fin de tratar:

ORDEN DEL DIA:

1. Verificación del quorum;
2. Informe del Gerente General;
3. Informe del Comisario;

Víctor Manuel Rendón 401 y General Córdova
Guayaquil - Ecuador

MIDSEA TRADING S.A. MIDTRADING

GUAYAQUIL - ECUADOR

4. Estudio y aprobación estados financieros al 31 de diciembre 2016;
5. Elección de la Junta Directiva;
6. Elección comisario periodo fiscal 2017;
7. Lectura y aprobación del acta de la Junta general ordinaria y Universal de accionistas.

1º. Verificación del Quorum. - el secretario constato el quórum

2º. Informe del Gerente General. - El presidente de la Junta procedió a dar lectura al informe de Gerencia, dando a conocer a los accionistas los resultados satisfactorios del ejercicio económico del año 2016.

3º. Informe de Comisario. - El informe del comisario nos indica que todas las transacciones fueron apegadas a las normas contables del Ecuador.

4º. Estudio y aprobación de estados financieros. - Oídas las explicaciones de los administradores y del Comisario, la junta general de accionistas impartió su aprobación por unanimidad los estados financieros presentados a consideración de los accionistas por el periodo 2014

5º. Elección de la Junta directiva. - La Junta general de Accionistas por el voto unánime de los presentes, eligió los siguientes miembros del directorio

Srta. Leonela María García Febres Cordero con el cargo de Gerente General.

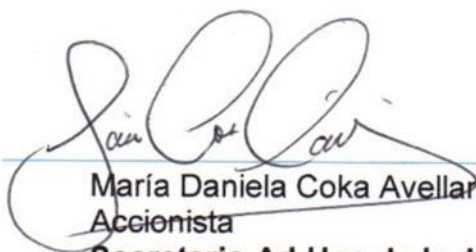
6º. Elección de Comisario. - La Junta general de Accionistas eligió por el voto unánime de los presentes, a la Srta. Gabriela Reyes para el ejercicio económico 2017

7º. Lectura y Aprobación del acta de la junta general ordinaria y universal de accionistas. - El secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto UE tratar, el presidente de la junta levanto la sesión siendo las 18:25 pm del 23 de marzo del 2017

No habiendo otro asunto a tratar, se concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho que fue reinstalada la sesión procediéndose a dar lectura de la misma que fue aprobado por unanimidad sin modificaciones, firmando para su constancia todos los asistentes, Siendo las 18:35 se levanta la sesión.



Leonela María García Febres Cordero
Accionista
Presidente Ad-Hoc de la Junta



María Daniela Coka Avellan
Accionista
Secretario Ad-Hoc de la Junta